



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00330818-UNC-ME#FCA

VISTO:

Que el Sr. alumno Emiliano Miguel GAUTERO MAPONI, se desempeña como Ayudante Alumno; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos, el alumno Emiliano Miguel GAUTERO MAPONI cumple a la fecha, con la cantidad de materias requeridas para desempeñarse como Ayudante Alumno "A".

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Realizar el *aumento de Categoría "B" a Categoría "A"* al alumno Emiliano Miguel GAUTERO MAPONI, Leg. 58.584, DNI N°: 40.678.352, en su cargo de Ayudante Alumno, por Concurso, RHCD-2022-569-E-UNC-DEC#FCA, en la Cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal, desde el 1º de mayo y hasta el 30 de junio del 2023.

ARTICULO 2º: Disponer que el alumno citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.